

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA SANTISABELA S.A.
CELEBRADA EL 15 DE FEBRERO 2017**

En el cantón Guayaquil, a los quince días de Febrero del dos mil diecisiete a las diez de la mañana, en el local de la oficina matriz de la compañía ubicado en la Floresta 1 manzana 23 solar 66, se reúne como miembro del directorio el Señor Félix Alfonso Salame Aguirre Representante Legal de la CIA y actuando como secretario de la sesión y la Señora Lidia Bozada Looz como contador.

Acto seguido, el secretario pone en conocimiento a los presentes el orden del día.

- Aprobación del Balance General del periodo 2016.
- Aprobación del Estado de Resultado del periodo 2016.

El Representante Legal el Abg. Félix Salame, somete a consideración y aprobación del Balance General y el Estado de Resultado del 2016 de la compañía INMOBILIARIA SANTISABELA S.A., de forma que puedan ser presentados a la Superintendencia de Compañías.

Luego de las liberaciones del caso, por unanimidad se aprueba, sin observaciones, el balance del año 2016 de la compañía, y se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías.

Siendo las diez horas con cincuenta y cinco minutos y para constancia de las antes mencionadas, se redacta la presente acta que es firmada en unidad de acto por los presentes.



**Félix Alfonso Salame Aguirre
Gerente General
INMOBILIARIA SANTISABELA S.A**